

49684

INFORME DE GERENCIA GENERAL EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DÍA SÁBADO 28 DE MARZO DEL 2009.

Señor Presidente de COTRASSEB, compañeros del Directorio, señoras y señores accionistas, estoy muy complacido de verles en esta ocasión para darles a conocer algunos puntos que son importantes dentro de nuestras labores en el transporte, así como también las diferentes novedades suscitadas en este año bajo mi administración. Debo empezar comunicando lo siguiente:

CAMBIO DE ADHESIVOS POR PARTE DE LA CORPAIRE Y EMOOP. Q

Los cambios de estos adhesivos se los va a realizar en el centro de revisión de Carapungo este centro por el sitio de residencia de la Operadora sector norte, llevar sacados los adhesivos en una carpeta aparte para que sean entregados a la persona que esté encargada de la colocación de los nuevos.

Cronograma de revisiones de acuerdo al orden en forma ascendente con respecto al número de adhesivo o habilitación de cada vehículo, se adjunta el cronograma, se recomienda que se cumpla con el cronograma para evitar contratiempos posteriores con respecto a la atención en el centro de revisión.

Los adhesivos serán colocados antes de que pase la revisión vehicular la unidad, solo la habilitación nueva será entregada después de su aprobación en la Corpaire por parte del representante legal de la Operadora exclusivamente.

CANJE DE HABILITACIONES

Las habilitaciones deberán entregar al Gerente de cada Operadora para que solicite a la EMOOPQ, la renovación de las mismas.

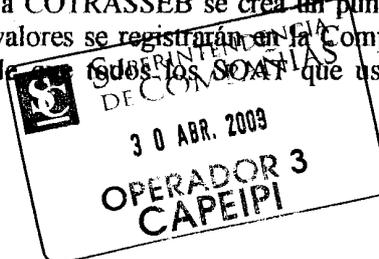
CANJE DEL PERMISO DE OPERACIÓN Y EL PAGO

El canje del permiso de Operación de cada Operadora canalizara el representante de cada Operadora previo a la verificación de la situación del socio o accionista de cada Operadora con respecto a sus obligaciones dentro de la misma, el mismo que deberá poner a consideración de la Junta General para que tome la resolución de incluir o excluir de los listados hasta el cumplimiento de sus obligaciones.

La mayoría de accionistas han entregado todos los documentos solicitados, por lo que la carpeta se encuentra lista para su presentación, de igual

SOAT

Tengo la satisfacción de comunicarles que siempre estoy preocupado de que la Compañía se beneficie económicamente por la autogestión que como Gerente tengo que realizar, es así que desde este año en la compañía COTRASSEB se crea un punto de venta del SOAT con una utilidad del 7%, estos valores se registrarán en la Compañía como ingresos varios, y como siempre espero de todos los SOAT que ustedes



49684

requieran contratar, lo realicen aquí, por lo tanto les pido que comuniquen a sus familiares y amigos.

METAS U OBJETIVOS

Cada uno de nosotros tenemos ciertas metas u objetivos que queremos alcanzar o lograr, y eso solo se consigue con el trabajo diario y la perseverancia que como personas debemos aplicar durante nuestra vida económicamente activa, y aún después de esta actividad, en el campo espiritual y moral tenemos que conseguir en beneficio de cada uno de nosotros, de nuestras familias y de los que nos rodean.

La Compañía a través de su representante legal también tiene metas y objetivos que cumplir, ya que una empresa sin objetivos sería como una embarcación sin brújula sin timón, es decir sin dirección, durante el tiempo que estoy al frente de la Compañía se han cumplido ciertos objetivos favorables para todos, como haber reformado los estatutos para incrementar al el número de accionistas que hoy tenemos, haber conseguido una estabilidad administrativa sin el temor de que la Súper de Compañías nos intervenga por malos informes económicos dentro de los balances que anualmente se presenta en esta Institución, el mantener la credibilidad crediticia con las personas con las que tenemos relaciones comerciales, el haber conseguido sin pedirles un solo dólar adicional a la cuota establecida para la adquisición de la oficina, el pago cumplido con los créditos solicitados al banco, el cumplimiento con la entrega de documentos oportunamente a sus accionistas para que realicen sus respectivos trámites y una serie de cosas que parecerían tan sencillas pero que se requiere de tiempo y las ganas de hacer correcta y responsablemente bien las cosas que ustedes me han encomendado.

Esta ocasión he presentado un nuevo objetivo al Directorio de la Compañía y debo agradecerles de que todos hablemos el mismo idioma el de la superación el de ir siempre mirando hacia el frente y si tropezamos no importa, nos levantaremos y seguiremos caminando siempre juntos hasta llegar a la meta fijada, compañeros accionistas la meta es conseguir de que en este año salgamos con nuestro TECNICENTRO COTRASSEB, tengo la fe y la certeza de que si todos nos comprometimos a esto lo vamos a lograr, siempre es necesario de un esfuerzo para que el fruto sepa de mejor manera y se lo pueda conservar y valorizar, este fruto es el que quiero después cosechar y repartirlo entre todos los que lleguemos a nuestro objetivo.

CUOTA A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2009

La cuota para este próximo periodo administrativo se mantiene en los \$ 25.00 dólares mensuales, sin embargo he presentado una propuesta al Directorio, la misma que me fue aprobada, pero sin embargo es mi deber dar a conocer en esta Junta General para su aprobación, y la propuesta es la siguiente:

Cuota total	\$25.00
Cuota administrativa	\$21.50
Cuota a la ATEIQ	\$ 1.50
Cuota para el agasajo navideño	\$ 2.00



49684

Con este cambio estoy eliminando la cuota de ahorro y esta cuota la estoy trasladando al incremento de la cuota administrativa para poder llegar a cubrir la pro forma presupuestaria de este año 2009, sin embargo se deja claro que los ahorros hasta diciembre del 2008 se mantienen en la cuenta personal de cada uno de ustedes.

El propósito de este incremento es de que la Compañía pueda solventar los gastos por la adquisición de una póliza de carrocería para todas las unidades que se encuentran dentro del listado de la EMMOP-Q, valores que espero poder cubrir pero con la colaboración de todos los que se encuentran en morosidad.

Creo que estar amparados de esta manera es mejor que tener guardado los 36 dólares durante el año, y de esta manera podremos cubrir los gastos en caso de existir algún siniestro, he conversado con propietarios de algunas mecánicas para que nosotros no paguemos los deducibles y que la Compañía obtenga algún rédito por comisión de estos talleres, por lo tanto en caso de un siniestro preferiría manejar el asunto del seguro personalmente.

No descansaré hasta ver concretado mi sueño de obtener un taller de servicios que sea de propiedad de COTRASSEB, ya que estoy plenamente convencido que este tipo de inversiones da dinero y es comprobado, solo que hay que saber manejarlo correctamente.

Existe también probabilidades de poder nosotros realizar importaciones de vehículos a costos más bajos que los que se mantienen en nuestro mercado, y esto se lo puede lograr con la colaboración del señor Raza, ya que tiene los contactos en Korea, China y Japón.

Quiero informarles y pedirles que cuando tomen la mercadería para comprar se hagan registrar con la señora secretaria ya que se esta perdiendo la mercadería.

Existen otros puntos que debo informar y los mismos que no voy a incluir en este informe ya que no son relevantes como para incluir en este documento.

Si existe alguna inquietud, de parte de ustedes les pido que en este momento que estamos reunidos la podamos despejar ya que es más saludable decir dentro que afuera.

Hasta aquí mi informe señores accionistas y espero haber satisfecho sus inquietudes sobre como se encuentra la Compañía.

Atentamente


Oscar Méndez
Gerente General
COTRASSEB S. A.

